

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Óscar CLAVELL LÓPEZ, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Raquel CLEMENTE MUÑOZ y Jaime DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

1. ¿Tiene previsto el Gobierno actualizar el ciclo de Técnico Superior en Dietética a la normativa LOE/LOMLOE?
2. ¿Existe actualmente algún calendario o plan de revisión de los ciclos formativos LOGSE que continúan vigentes y que generan problemas de convalidación con titulaciones más recientes?
3. ¿Se ha valorado una armonización de los criterios de convalidación entre títulos LOGSE y LOE/LOMLOE?
4. ¿Cuántos ciclos formativos continúan regulados por normativa LOGSE y presentan incidencias similares en materia de convalidaciones?
5. ¿Qué actuaciones de supervisión y evaluación está realizando el Ministerio para detectar y corregir situaciones que generan duplicidades formativas y costes innecesarios para el alumnado?

Madrid, 9 de junio de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL